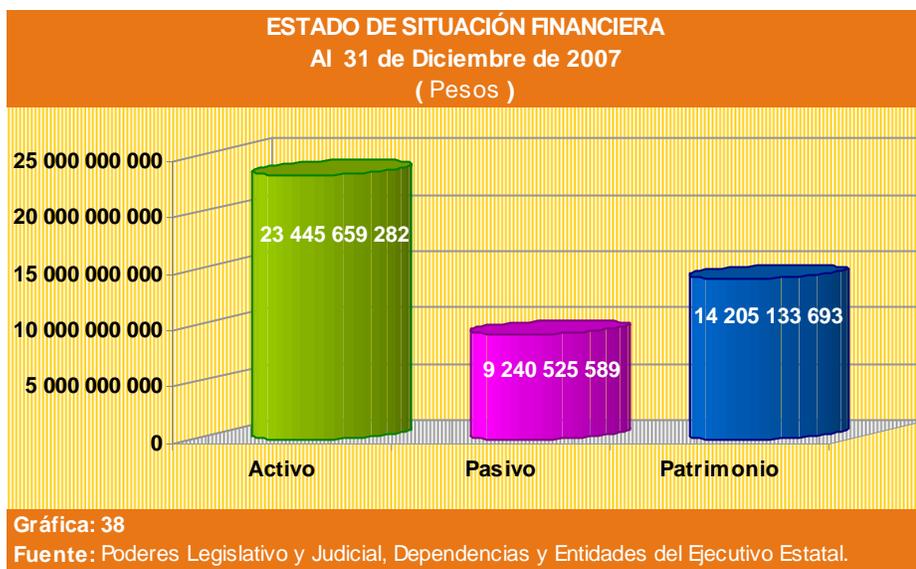


Al 31 de diciembre del 2007 los estados financieros reflejan las operaciones financieras, presupuestarias y patrimoniales con efectos positivos y sólidos, mostrando al cierre del ejercicio fiscal una disponibilidad inmediata de 1.2 pesos para hacer frente a cada peso de los compromisos a corto plazo.

Por otro lado, el análisis de solvencia, refleja que el Estado cuenta con 1.5 pesos de activo circulante para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo.



El Gobierno del Estado, cuenta con finanzas sanas al cierre del ejercicio fiscal 2007, así lo demuestran las razones financieras aplicadas a los rubros que integran el estado financiero consolidado de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial al 31 de diciembre de 2007.

La Contabilidad Gubernamental es un instrumento imprescindible de la administración financiera gubernamental, que hace posible la generación de información suficiente, oportuna, veraz y transparente indispensable para la toma de decisiones y una puntual y oportuna rendición de cuentas. Por ello el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas ha constituido bajo principios sólidos y consistentes políticas contables, que den de manera ordenada el registro y control financiero de los recursos públicos estatales, así como de los bienes y obligaciones patrimoniales.

El manejo transparente de los recursos públicos, fortalece la rendición de cuentas, a través del registro sistematizado que llevan a cabo los centros contables en el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, mostrando la situación patrimonial de la Administración Pública en los estados financieros, elaborados con sustento en normas, lineamientos, reglas, metodologías, procedimientos y criterios, que regulan eventos específicos para la integración homogénea de la información contable y financiera, teniendo como característica consustancial en sus registros, la observancia de las disposiciones legales que aplican a cada transacción realizada por la entidad.

Como resultado de lo anterior, se fortalece la transparencia y disciplina en el manejo de los recursos, se da seguimiento, control y evaluación de los ingresos y el ejercicio del gasto público,

presentando informes financieros formulados y elaborados bajo esquemas que cumplen con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en gran parte los requisitos de las Normas Internacionales de Contabilidad Aplicables al Sector Público, logrando contar con saludables prácticas administrativas, financieras y de control, que dan certeza a la gestión de un gobierno comprometido con la sociedad, calificado por aregional.com.mx, en 1er lugar a nivel nacional en el índice sobre la calidad de la información y estructuras de las Cuentas Públicas Estatales.

La información que se presenta en este apartado, es realizado a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), que consolida las Funciones financieras, contables y presupuestarias reflejados en los estados financieros de los 75 Organismos públicos y centros contables que conforman el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Al 31 de diciembre del 2007 los estados financieros reflejan las operaciones financieras, presupuestarias y patrimoniales con efectos positivos y sólidos toda vez que no se cuentan con endeudamiento, lo que permite un manejo inmejorable en el desempeño presupuestario y financiero fortaleciendo de esta forma la base económica del Estado.

Las notas a los estados financieros que se presentan, contienen las principales características y políticas normativas contables, que se constituyen en la base para la integración y obtención de los resultados de la información, presentando además los rubros contables que integran el Estado de Situación Financiera al cierre del ejercicio fiscal 2007, así mismo análisis de las principales razones financieras aplicadas.

Cuadro 53

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL
 Al 31 de Diciembre del 2007
 (Pesos)

A C T I V O		P A S I V O	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	9 601 323 997	Servicios Personales	806 621 868
Deudores	229 542 708	Proveedores	235 611 837
Ingresos en Tránsito	2 117 810 662	Acreedores	6 556 130 241
Anticipos a Contratistas	137 518 984	Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros	310 884 971
Inventarios	111 445	Retenciones a Contratistas de Obra Pública	8 960 116
		Impuestos Municipales Administrados	1 699 636
		Recaudación de Impuestos Frales. Coordinados	34 885 122
		Adeudos de Años Anteriores	94 845 532
Suma el Activo Circulante	12 086 307 796	Suma el Pasivo a Corto Plazo	8 049 639 323
FIJO		OTROS PASIVOS	
Bienes Muebles	2 986 542 441	Pasivos de Administración	1 100 305 400
Bienes Inmuebles	4 404 111 486	Fondos Diversos	90 235 467
Obras en Proceso	2 089 601 667	Pasivos en Depuración	345 399
Fideicomisos	48 539 933		
Otras Inversiones	437 167 523	Suma Otros Pasivos	1 190 886 266
Especies Animales	4 774 100		
Bienes en Contrato de Comodato	23 258 300	SUMA EL PASIVO TOTAL	9 240 525 589
Suma el Activo Fijo	9 993 995 450		
OTROS ACTIVOS		HACIENDA PÚBLICA	
Activos de Administración	1 365 356 036	Patrimonio	12 805 904 401
		Resultado del Ejercicio	4 060 051 251
		Rectificaciones a Resultados	(2 660 821 959)
Suma Otros Activos	1 365 356 036	Suma la Hacienda Pública	14 205 133 693
SUMA EL ACTIVO TOTAL	23 445 659 282	SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA	23 445 659 282
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES			
Ley de Ingresos Estimada	35 500 409 000	Ley de Ingresos Ejecutada	44 508 542 729
Presupuesto Ejercido	42 737 957 834	Presupuesto Modificado	46 364 317 509
Presupuesto por Ejercer	3 626 359 675		
1/ Ley de Ingresos por Ejecutar	9 008 133 729		
SUMA	90 872 860 238	SUMA	90 872 860 238
CUENTAS DE MEMORANDA			
Avales Otorgados por el Gobierno del Estado	384 222 097	Otorgamiento de Avales por el Gobierno del Estado	384 222 097
Colocación de Certificados Bursátiles y Otros Valores	4 999 999 748	Emisión de Certificados Bursátiles	4 999 999 748
SUMA	5 384 221 845	SUMA	5 384 221 845

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.
 1/ Excedente de ingresos recaudados con relación al estimado en la Ley de Ingresos.

Cuadro 54

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ESTADO DE RESULTADOS
 Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre del 2007
 (Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		44 534 335 916
Ingresos de Ley	44 508 542 729	
Ingresos Propios	23 525 241	
1) Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	1 977 550	
Beneficios Diversos	290 396	
EGRESOS		40 474 284 665
2) Transferencias de Recursos y Aportaciones a Organismos	1 198 219 090	
Costo de Operación	38 376 160 921	
3) Pérdidas Diversas	4 274 159	
Costo de Operación con Ingresos Propios	18 920 783	
4) Recuperaciones de Capital	22 637 829	
5) Costo de Inversión	754 210 413	
6) Otros Reintegros y Devoluciones	97 839 288	
1) Diferencia por Tipo de Cambio a Cargo	2 022 182	
RESULTADO DEL PERIODO		4 060 051 251

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

- 1) Diferencias originadas por el manejo de cuentas bancarias en dólares.
- 2) Ministración de recursos a Organismos Autónomos (Instituto Estatal Electoral, Comisión de los Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Contraloría de la Legalidad Electoral, Fiscalía Electoral del Estado e Instituto de Acceso a la Información Pública y Ministerio de Justicia del Estado).
- 3) Importe originado principalmente por recuperación de bienes inventariables a un costo menor al de su valor en libros, así como comisiones bancarias de ejercicios anteriores.
- 4) Corresponde al registro de la indemnización de bienes inventariables recuperados, así como recuperación de créditos otorgados para inversión.
- 5) Registra los gastos indirectos de obra que forman parte del costo de la obra y por los bienes enajenables e inventariables que su costo no sobrepasan los 20 salarios mínimos generales.
- 6) Reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación por Entidades del Poder Ejecutivo del Estado.

Cuadro 55

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ESTADO DE MODIFICACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO
 Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre del 2007
 (Pesos)

CONCEPTO	A FAVOR	EN CONTRA
INGRESOS	44 534 335 916	
Ingresos de Ley	44 508 542 729	
Ingresos Propios	23 525 241	
1) Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	1 977 550	
Beneficios Diversos	290 396	
EGRESOS		40 474 284 665
2) Transferencias de Recursos y Aportaciones a Organismos		1 198 219 090
Costo de Operación		38 376 160 921
3) Pérdidas Diversas		4 274 159
Costo de Operación con Ingresos Propios		18 920 783
4) Recuperaciones de Capital		22 637 829
5) Costo de Inversión		754 210 413
6) Otros Reintegros y Devoluciones		97 839 288
1) Diferencia por Tipo de Cambio a Cargo		2 022 182
RESULTADO DEL PERIODO	4 060 051 251	
OTRAS OPERACIONES		
7) Variaciones al Patrimonio		3 339 730 200
MODIFICACIÓN NETA	720 321 051	

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

- 1) Diferencias originadas por el manejo de cuentas bancarias en dólares.
- 2) Ministración de recursos a Organismos Autónomos (Instituto Estatal Electoral, Comisión de los Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Contraloría de la Legalidad Electoral, Fiscalía Electoral del Estado e Instituto de Acceso a la Información Pública y Ministerio de Justicia del Estado).
- 3) Importe originado principalmente por recuperación de bienes inventariables a un costo menor al de su valor en libros, así como comisiones bancarias de ejercicios anteriores.
- 4) Corresponde al registro de la indemnización de bienes inventariables recuperados, así como recuperación de créditos otorgados para inversión.
- 5) Registra los gastos indirectos de obra que forman parte del costo de la obra y por los bienes enajenables e inventariables que su costo no sobrepasan los 20 salarios mínimos generales.
- 6) Reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación por Entidades del Poder Ejecutivo del Estado.
- 7) La variación se debe principalmente a los incrementos y decrementos al patrimonio, rectificaciones a resultados de años anteriores, entre otras operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

MARCO LEGAL Y NORMATIVO.

Marco Legal

Conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado de Chiapas, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y al Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, se le otorga la responsabilidad a la Secretaría de Finanzas la administración financiera de la Hacienda Pública del Estado de Chiapas, entre sus funciones le corresponde establecer las normas sobre la forma y términos en que los organismos públicos deberán realizar sus registros contables y en su caso la forma de elaborar y enviar los informes financieros a fin de consolidar la Contabilidad del Gobierno del Estado.

Marco Normativo

Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012. Documento rector en el cual se indican los ejes, objetivos y líneas de acción por la administración pública, convirtiéndose este en el Eje Central de las Políticas y por el cual se establece que los recursos públicos se asignarán atendiendo a las prioridades del Estado.

La Normatividad Contable y Financiera, proporciona los elementos necesarios para el manejo transparente de los recursos públicos, y el cabal cumplimiento en la rendición de cuentas. Además, se constituye por el conjunto de normas, lineamientos, metodologías, procedimientos, sistemas, criterios y ordenamientos con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que han de aplicar los centros contables en el registro de sus operaciones con la finalidad de regular operaciones específicas para la integración homogénea de la información contable y financiera. Sus características principales son la consistencia, integridad y su congruencia con las disposiciones legales vigentes.

Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, estos representan un marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, en este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la Contabilidad.

BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN.

Presentación.

Los estados financieros básicos de la entidad son el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado

de Resultados y el Estado de Modificación de la Hacienda Pública de acuerdo a la Normatividad Contable Financiera del Estado de Chiapas y al Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

Preparación.

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada uno de los centros contables de las dependencias y entidades, que conforman el poder Ejecutivo, así como los poderes Legislativo y Judicial; conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, manuales del SICG, normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio fiscal 2007, por cada una de las dependencias y entidades, así como de los demás centros contables.

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL Y REGISTRO.

El "Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental" (SICG), regula las operaciones realizadas en cada uno de los centros contables de las dependencias y entidades, que conforman la administración pública Gubernamental, en base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, normas, criterios, procedimientos, métodos, políticas contables específicas y sistemas, aplicadas para las transacciones y eventos cuantificables en términos económicos, con el objeto de generar información útil y confiable.

El SICG se compone de cuatro subsistemas relacionados entre sí por medio de mecanismos de enlace y de consolidación de la información, estos subsistemas son **Recaudación**, el cual se encarga de registrar los ingresos públicos establecidos en Ley, **Fondos Estatales**, subsistema que administra y controla los recursos monetarios del erario estatal, **Egresos**, registra todas las erogaciones que se establecen dentro del presupuesto de egresos del Estado y **Deuda Pública**, quien registra las operaciones derivadas de la administración de la deuda.

El registro de las operaciones están en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las normas y manuales vigentes; las

dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal como responsables de realizar sus registros contables producto de las operaciones que realizan, registran los gastos como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos en el momento en que sean efectivamente percibidos o realizados.

Los libros obligatorios de acuerdo a la Normatividad Contable y Financiera, en donde deben registrar las operaciones que realizan los organismos públicos son: el **Libro Diario** y **Libro Mayor**, los cuales contienen y conservan información financiera, hechos y cifras expresados en unidades monetarias, para facilitar la toma de decisiones.

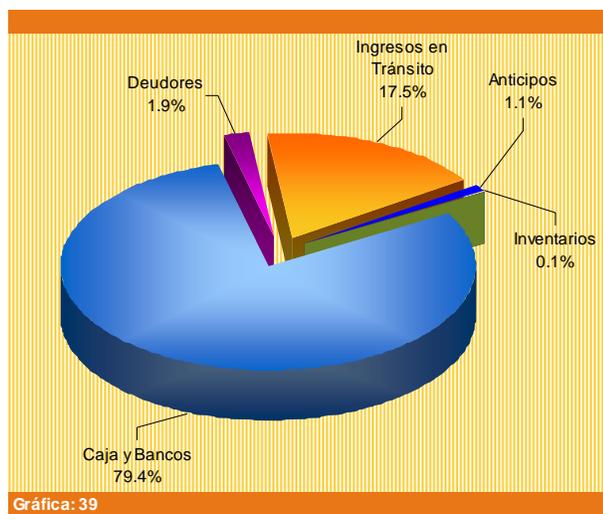
El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada adoptan las dependencias y entidades para salvaguardar los activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, y promover la eficiencia operacional y la adherencia a la normatividad vigente.

La consolidación de información financiera, es el resultado en su conjunto de la agrupación de la información financiera que generan los organismos públicos, conformada por cada una de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto, en grupos homogéneos. Además, se implementa mecanismos de conciliación para identificar operaciones que inciden en dos o más dependencias, entidades o subsistemas, con la finalidad de eliminarlas para no reflejar registros compensados entre éstos.

ACTIVO

El activo se integra por el registro de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Gobierno Estatal para la prestación de servicios públicos y se integra como sigue:

Circulante.



Caja y Bancos

El rubro de caja y bancos al 31 de Diciembre del 2007, asciende a un monto de 9 mil 601 millones 323 mil 997 pesos, y representa en un 79.4 por ciento del activo circulante, integrado principalmente por los recursos colocados en mercados de dinero a un plazo pactado, los rendimientos generados por estas inversiones, así como de los provenientes de la colocación de certificados bursátiles, que serán aplicados para proyectos de infraestructura y productivos detonantes en el Estado.

Así mismo, la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pago a proveedores y prestadores de servicios para el cumplimiento de inversión y ejecución de obras, aguinaldo devengado no pagado e impuestos retenidos, así como los fondos ajenos forman parte del saldo de este rubro, cuya disponibilidad bancaria que muestra el estado financiero en su mayor parte son recursos etiquetados y para cubrir compromisos a corto plazo.

Al igual, en este rubro se incluyen los ingresos propios obtenidos en los Centros Locales Recaudatorios por el pago de impuestos, derechos, otras contribuciones, productos y aprovechamientos. Los ingresos propios obtenidos por las entidades, también se encuentran registrados en este rubro del activo.

Deudores

Este rubro del activo se compone básicamente por los deudores del erario por préstamos concedidos mediante acuerdos entre las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, con el propósito de coadyuvar la realización de proyectos y programas de beneficio social; deudores sujetos a resolución judicial, por actos donde interviene el Ministerio Público para su resolución, así como deudores diversos y responsabilidades, por adeudos a favor del Gobierno del Estado. En su totalidad este monto asciende a 229 millones 542 mil 708 pesos y representa el 1.9 por ciento del activo circulante.

Ingresos en Tránsito

Con un monto de 2 mil 117 millones 810 mil 662 pesos, los ingresos en tránsito representan del activo circulante el 17.5 por ciento y corresponde a las concentraciones en tránsito de recursos pendientes de depósito a la Tesorería de la Secretaría de Finanzas, por los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones de Salud y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, además de Otras Aportaciones y Subsidios, por la coparticipación en el "Programa Emergente de Educación Básica", "Programa de Ciudades Rurales

Sustentables”, “Programa de Infraestructura para la Atención de Pueblos Indígenas” y recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, además del registro en este rubro de los reintegros de recursos por parte de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que se encuentran pendientes de regularizar al cierre del ejercicio fiscal que se informa, así como a incentivos otorgados al Estado por la coparticipación en la captación de ingresos federales y por la regularización pendiente de realizar de recursos obtenidos a través de la burzatilización y que son otorgados a dependencias.

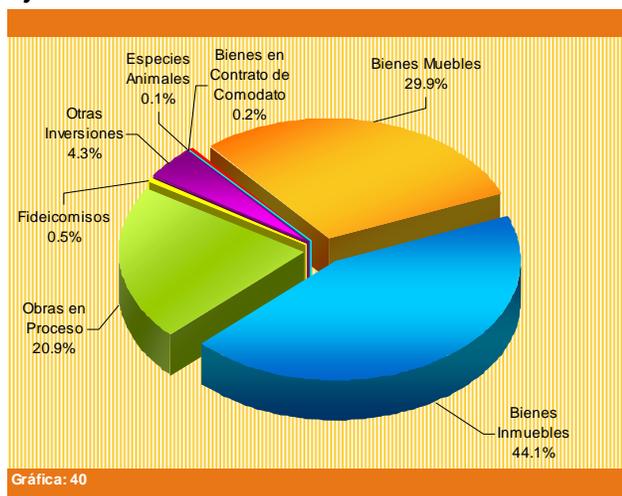
Anticipos

El saldo por 137 millones 518 mil 984 pesos, corresponde al renglón del activo Anticipos y se debe principalmente por anticipos a contratistas para la ejecución de obras en proceso del Gobierno del Estado de las dependencias y entidades, respecto al activo circulante representa el 1.1 por ciento.

Inventarios

En este grupo del activo se encuentran registrados los bienes inventariables de producción con que cuentan los organismos públicos, como los materiales y útiles de administración, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, así como refacciones, accesorios y herramientas, materiales de construcción, combustibles, lubricantes y aditivos. Al cierre del ejercicio fiscal que se informa registra un saldo de 111 mil 445 pesos.

Fijo.



Bienes Muebles

Este renglón del activo refleja el valor de los bienes muebles que posee el Gobierno del Estado y que al cierre del ejercicio fiscal que se informa asciende a un monto global de 2 mil 986 millones 542 mil 441 pesos, el 29.9 por ciento respecto al total del activo

fijo, integrándose por: mobiliario de administración, maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones e informático, vehículos y equipo de transporte, equipo e instrumental médico y de laboratorio, maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, los cuales son necesarios para cubrir la operatividad de los diferentes organismos públicos.

Bienes Inmuebles

Al 31 de Diciembre del 2007, se refleja la cifra de 4 mil 404 millones 111 mil 486 pesos, y representa el valor de toda la infraestructura tangible como edificios y terrenos propiedad del Gobierno del Estado, además del valor de las obras terminadas por transferir. Del total del activo fijo este rubro representa el 44.1 por ciento.

Obras en proceso

A 2 mil 89 millones 601 mil 667 pesos asciende el saldo por el valor de las obras que ejecuta el Gobierno del Estado y que se encuentra pendiente de finiquitar al cierre del ejercicio fiscal que se informa. Entre estas obras se destaca la pavimentación, reconstrucción y mantenimiento de caminos rurales y urbanos, construcción de aulas o remodelación de espacios educativos en distintos municipios del Estado, así como la rehabilitación y ampliación de obras en beneficio social, como el abastecimiento de agua potable y el alcantarillado, representando el 20.9 por ciento del total del activo fijo.

Fideicomisos

A la fecha que se informa el saldo que se registra en este rubro por 48 millones 539 mil 933 pesos, corresponde a fideicomisos recuperables del Gobierno del Estado, orientados al fomento y financiamiento industrial, al comercio y otros servicios, al fomento y financiamiento de las entidades y para prestaciones sociales, principalmente. A continuación se mencionan los más representativos:

FOMENTO Y FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> Fideicomiso del Fondo Estatal Industrial de Chiapas (FEFICH).
FOMENTO Y FINANCIAMIENTO AL COMERCIO Y OTROS SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Fideicomiso Irrevocable del Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad Social del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA). Fondo de Garantía y Modernización del Par-vial, Tapachula, Chiapas. Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico del Puerto Chiapas (RECINTO FISCALIZADO).
FOMENTO Y FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Fideicomiso Irrevocable del Fondo Estatal para la Educación y Salud de la Infancia Chiapaneca (FOESICH).

Otras Inversiones

El saldo por 437 millones 167 mil 523 pesos, representa las erogaciones recuperables por la asignación de créditos directos para actividades productivas, adquisición de valores y fondos comprometidos de inversión pública. Del activo fijo, el 4.3 por ciento, corresponde a este rubro.

A continuación se mencionan las de mayor importancia.

- Inversiones realizadas en promociones turísticas de alto impacto económico y social.
- Fondo para la Construcción, Rehabilitación, Mantenimiento y Equipo de los Espacios Educativos.
- Fortalecimiento para el Sistema de Abasto de Medicamentos. (Adquisición de medicamentos y materiales de curación).
- Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud.
- Fondo Chiapas.
- Concesión de créditos a productores y artesanos.
- Industrias Metalúrgicas de Chiapas.
- Fondo para la Reconstrucción y Conservación de Suelos de Áreas Forestales afectadas por el Huracán STAN.
- Fondo de Apoyo para el Desarrollo, Innovación y Transferencia de Tecnología en el Estado de Chiapas.
- Créditos Directos para Actividades Productivas.

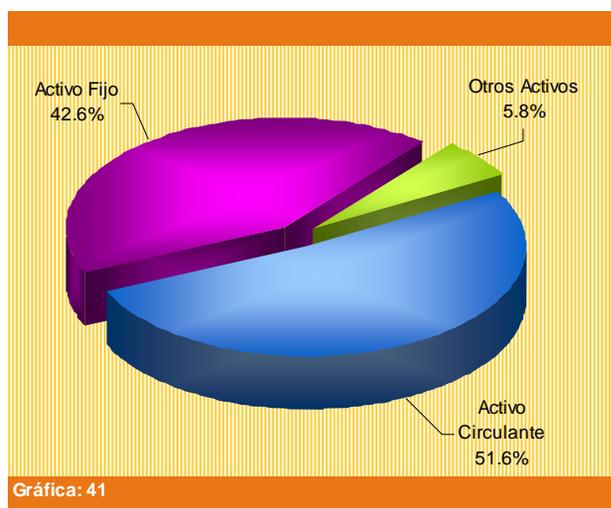
Especies Animales

Este rubro del activo lo integra el valor de los semovientes de trabajo y reproducción, asimismo las especies menores piscícolas y de zoológico en poder de los organismos públicos del Gobierno del Estado. El saldo asciende a 4 millones 774 mil 100 pesos.

Bienes bajo contrato de comodato

En esta cuenta se registran el valor de los bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Estado, que se encuentran bajo contrato de comodato, estos bienes son otorgados principalmente a través de la Secretaría de Administración. Su monto asciende a 23 millones 258 mil 300 pesos.

Otros Activos



Activos de Administración

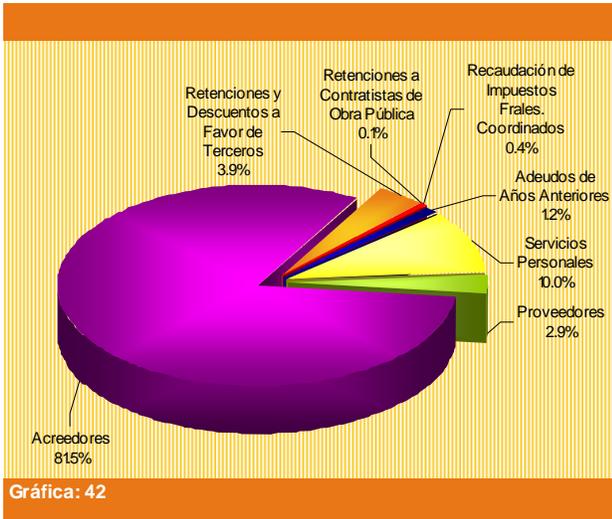
El saldo de este rubro está compuesto principalmente por las operaciones transitorias que al cierre del ejercicio fiscal que se informa, se encuentran pendientes de aplicar, acreditar y/o regularizar, originadas por la operatividad misma de las dependencias y entidades, como depósitos otorgados en garantía por servicios de arrendamiento de instalaciones utilizadas por los organismos públicos, además de operaciones en proceso de regularización presupuestal, así como, el registro del crédito al salario pagado efectivamente al personal administrativo pendiente de acreditar. Al 31 de Diciembre del 2007, su saldo asciende a Un mil 365 millones 356 mil 036 pesos y representa el 5.8 por ciento, respecto al total del activo.

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Gobierno Estatal, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos.

Al cierre del ejercicio fiscal 2007, los estados financieros refleja únicamente pasivo a corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es en menor tiempo.

A Corto Plazo



Servicios Personales

La creación de este pasivo se debe al registro de prestaciones salariales como los 20 días de aguinaldo devengado no pagado al cierre del ejercicio fiscal 2007, del personal de burocracia y magisterio del Gobierno del Estado. Este pasivo representa el 10.0 por ciento respecto al pasivo a corto plazo, con un importe de 806 millones 621 mil 868 pesos.

Proveedores

El saldo por 235 millones 611 mil 837 pesos de esta cuenta representa los compromisos contraídos por los organismos públicos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables necesarios para su operatividad y que al 31 de diciembre del 2007 se encuentran pendientes de pago.

Acreedores

El 81.5 por ciento del total de pasivo a corto plazo corresponde al rubro de acreedores, integrados principalmente por los recursos comprometidos del Fondo de Desastres Naturales, cheques en circulación pendientes de cobro y ministraciones pendientes de depósito a diversos organismos, así como, los recursos por transferir al Fideicomiso de Inversión y Estrategias Financieras Multisectoriales (FIDEFIM), adeudos por concepto de gastos de administración, servicios básicos y de operación de las diferentes dependencias y entidades del Gobierno del Estado, así también, el registro del entero de la cuota IMSS, cuota ISSTECH, 1.5 sobre nóminas. Su saldo es de 6 mil 556 millones 130 mil 241 pesos.

Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros

A 310 millones 884 mil 971 pesos asciende el saldo correspondiente al registro de las retenciones a terceros, ISSS, ISSSTE, IVA, 1.5 sobre nóminas de prestadores de servicios, así como, el ISR de recibos de honorarios y/o por el arrendamiento de inmuebles y representa el 3.9 por ciento respecto al pasivo a corto plazo.

Retenciones a Contratistas de Obra Pública

Con un saldo de 8 millones 960 mil 116 pesos, esta cuenta representa las retenciones efectuadas a los contratistas, por los siguientes conceptos:

- 1 por ciento de aportación al Estado para obras de beneficio social,
- 2 al millar para el Instituto de Capacitación a los Trabajadores de la Industria de la Construcción,
- 5 por ciento del fondo de garantía,
- 10 por ciento de ISR a contratistas

Los cuales se encuentran pendientes de enterar o aplicar al cierre del ejercicio fiscal que se informa.

Impuestos Municipales Administrados

El saldo en esta cuenta es de Un millón 699 mil 636 pesos y corresponde a los ingresos derivados de la recaudación de impuestos municipales administrados por el Estado, pendientes de aplicación.

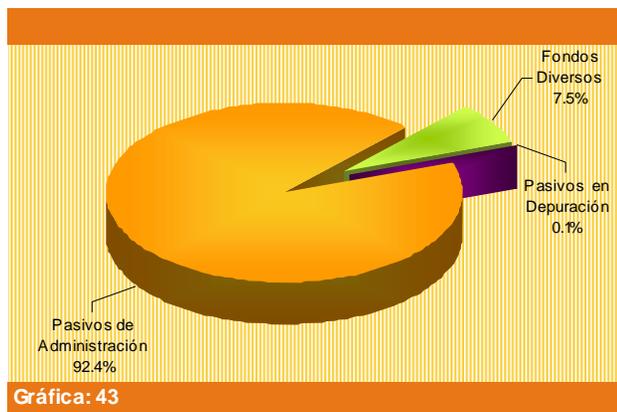
Recaudación de Impuestos Federales Coordinados

El saldo por 34 millones 885 mil 122 pesos, se debe al registro de los ingresos derivados por el cobro de impuestos federales, por concepto de impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado y otras imposiciones como el pago de tenencia de vehículos, Impuesto sobre automóviles nuevos y los de inspección y vigilancia, los cuales al cierre del ejercicio fiscal 2007 están pendientes de enterar.

Adeudos de Años Anteriores

El 1.2 por ciento del total del pasivo a corto plazo saldo corresponde a compromisos contraídos por los organismos públicos del Gobierno del Estado, en ejercicios anteriores, y que al cierre del 31 de diciembre del 2007, se encuentran pendientes de su liquidación, depuración o cancelación correspondiente su saldo asciende a 94 millones 845 mil 532 pesos.

Otros Pasivos



Gráfica: 43

Pasivos de administración

Al cierre del ejercicio fiscal 2007, estos pasivos ascienden a un importe de Un mil 100 millones 305 mil 400 pesos y corresponde principalmente a los depósitos por anticipos de las participaciones fiscales federales, así como, pasivos por el costo del factoraje financiero, depósitos por fianzas penales. Esta cuenta representa el 92.4 por ciento del rubro otros pasivos.

Fondos Diversos

Este renglón del rubro de otros pasivos corresponde a los fondos diversos del Gobierno del Estado, y se integra básicamente por los siguientes: Fondo de Caja de Ahorro del Personal de Confianza, Fondo de previsión del Seguro de Vida. Además del registro de fondos comprometidos por los pasivos del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES), el Fondo de Apoyo para el Desarrollo, Innovación y Transferencia de Tecnología en el Estado de Chiapas y el Fondo para la Reestructuración y Conservación de Suelos de Áreas Forestales afectadas por el Huracán STAN. Al cierre del ejercicio fiscal que se informa su saldo asciende a 90 millones 235 mil 467 pesos.

Pasivos en Depuración

El monto de este rubro que asciende a 345 mil 399 pesos, representa los pasivos de administraciones anteriores pendientes de depurar contablemente.

Hacienda Pública

Conjunto de bienes, propiedades y derechos pertenecientes al Gobierno del Estado de Chiapas.

Patrimonio

El saldo de esta cuenta, representa la diferencia entre los bienes, derechos y obligaciones del Gobierno del Estado, así como sus modificaciones

por los incrementos y decrementos a la Hacienda Pública durante el ejercicio fiscal que se informa. El patrimonio del Estado asciende a 12 mil 805 millones 904 mil 401 pesos.

Resultado del Ejercicio

El resultado del ejercicio que se informa es de 4 mil 60 millones 51 mil 251 pesos, se obtiene de restar a los ingresos percibidos (Ingresos de ley, Ingresos propios, Beneficios diversos y Diferencias por tipo de cambio), los egresos (Gastos de operación, Gastos de inversión, Transferencia y aportaciones de recursos a Organismos, Diferencia por tipo de cambio a cargo, Pérdidas diversas, Gastos de operación con ingresos propios y Recuperaciones de capital y Otros reintegros y devoluciones). La diferencia obtenida representa principalmente las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como recursos comprometidos de gasto de inversión para la continuidad de obras en proceso y fondos etiquetados pendientes de aplicar.

Rectificaciones a Resultados

Este rubro contempla el saldo que resulta por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores, así como por la aplicación de los ADEFAS, a la fecha refleja un saldo rojo de 2 mil 660 millones 821 mil 959 pesos.

Cuentas de Orden Presupuestales

En estas cuentas se contabiliza los ingresos estimados, por ejecutar y ejecutada de la Ley de Ingresos, al 31 de diciembre de 2007 el monto de los ingresos obtenidos asciende a 44 mil 508 millones 542 mil 729 pesos. Asimismo se registra el ejercicio del presupuesto egresos, que al cierre del ejercicio fiscal 2007 refleja un importe de 42 mil 737 millones 957 mil 834 pesos.

Cuentas de Memoranda

Las obligaciones contingentes se reflejan en Cuentas de Memoranda, donde el Gobierno del Estado de Chiapas asume el carácter de aval solidario del crédito otorgado al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, contratado con BANOBRAS, S.N.C., en diciembre de 2005, al 31 de diciembre de 2007, asciende a 384 millones 222 mil 97 pesos, asimismo se refleja un importe de 4 mil 999 millones 999 mil 748 pesos debido a la colocación de certificados bursátiles derivado de la bursatilización del impuesto sobre nóminas.

RAZONES FINANCIERAS

El análisis a los estados financieros a través de razones, proporciona indicadores que suministran información para ayudar a tener una mejor interpretación de dichos estados, determinando las causas y tendencias favorables con la finalidad de no tomar decisiones con efectos negativos.

financiera que guarda el Gobierno del Estado muestra fortaleza y solidez, toda vez que los saldos de los pasivos se han mantenido en niveles saludables y el equilibrio de la recaudación de los ingresos, ha permitido una buena estabilidad en las Finanzas Públicas.

De acuerdo con los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del 2007, podemos afirmar que la posición



Lo anterior lo confirman al aplicar las siguientes razones financieras:

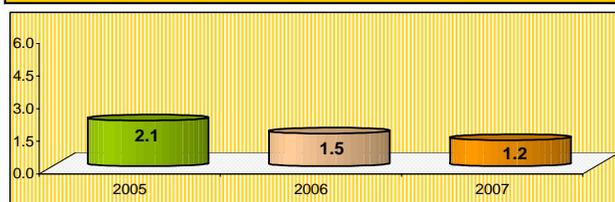
Razones de Liquidez

VARIABLES DEL CÁLCULO	ALGORITMO	INDICADOR (millones de pesos)	
C = Caja	C + B	9 601.3	1.2
B = Bancos		8 049.6	
PCP = Pasivo a Corto Plazo	PCP	8 049.6	

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO

Muestra la capacidad del Gobierno del Estado para cubrir las obligaciones a corto plazo en forma inmediata, es decir se tiene 1.2 pesos disponibles para cubrir cada peso de deuda a corto plazo.

HISTÓRICO



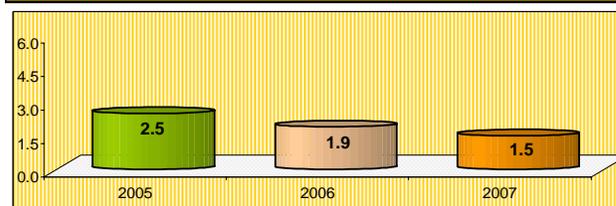
Índice de Solvencia

VARIABLES DEL CÁLCULO	ALGORITMO	INDICADOR (millones de pesos)	
ACP= Activo a Corto Plazo	ACP	12 086.3	1.5
PCP = Pasivo a Corto Plazo	PCP	8 049.6	

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO

Indica que el Gobierno del Estado de Chiapas cuenta con 1.5 pesos de activo circulante para liquidar sus obligaciones a corto plazo.

HISTÓRICO



Los Estados Financieros muestran una buena **liquidez y disponibilidad inmediata** de 1.2 pesos para hacer frente a cada peso de deuda por los compromisos de corto plazo

La razón de **solvencia** muestra que el Gobierno cuenta con 1.5 pesos para cubrir cada peso que debe por sus compromisos a corto plazo.

La **prueba del ácido**, indica que el Estado cuenta con 1.5 pesos de activos de conversión inmediata en efectivo por cada peso de deuda a corto plazo.

En conclusión las obligaciones que se tienen a corto plazo, son cubiertas de manera favorable con el total de los activos propiedad del Estado

Prueba de Ácido

VARIABLES DEL CÁLCULO	ALGORITMO	INDICADOR (millones de pesos)	
ACP= Activo a Corto Plazo	ACP - INV	12 086.3 - .1	1.5
INV = Inventarios	-----	-----	
PCP = Pasivo a Corto Plazo	PCP	8 049.6	

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO

Muestra la capacidad del Gobierno del Estado para cubrir las obligaciones a corto plazo en forma inmediata, es decir se tiene 1.2 pesos disponibles para cubrir cada peso de deuda a corto plazo.

HISTÓRICO

